CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000946

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 24 ABR. 2023

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/633/2023; La notificación de término de relación laboral de fecha 26 de diciembre del 2022; Que en conformidad con el articulo Nº34 del DFL Nº1 que fija el texto refundido, coordinado y sitematizado de la Ley N°19.070 y el articulo 72 letra d), por la causal contemplada en el Estatuto Docente *"Por término del período por el cual se efectuó el contrato".*

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/632/2022 que aprueba la contrata de don **ESTEBAN ROJAS OLIVER** cédula nacional de identidad Nº , a contar del día 01 de marzo del 2022 y hasta el 28 de febrero del 2023 en el cargo de **INSPECTOR GENERAL,** en el Establecimiento Educacional Los Cerrillos.

Que, mediante la notificación de término de la relación contractual de fecha 26 de diciembre del 2022, el cual se notifica personalmente a don **ESTEBAN ROJAS OLIVER**, del término de relación laboral a contar del 01 de marzo del 2023, por término del período por el cual se efectuó el contrato

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral, calidad de contrata docente a contar del 01 de marzo de 2023 a don **ESTEBAN ROJAS OLIVER**, cédula nacional de identidad Nº lo anterior por la causal contemplada en el Estatuto Docente Ley N°19.070 ART. 72 letra d), *"Por término del período por el cual se efectuó el contrato" y* articulo Nº34 del DFL Nº1 que fija el texto refundido, coordinado y sitematizado de la Ley N°19.070.

2.- Páguese a don **ESTEBAN ROJAS OLIVER**, Cedula de Identidad Nº la cantidad de **$4.337.943** (Cuatro millones trescientos treinta y siete mil novecientos cuarenta y tres pesos) por concepto de años de servicios según indica la Ley.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE MARTINEZ SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

EDUARDO ENRIQUE GONZALEZ CARRASCO
ALCALDESA

EPD/EGC/eeap
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal